

DEL MOMENTO

EL DIA DE AYER

Empezó el nuevo año con una temperatura desahogada, desonante por completo de la agradable temperatura que reinó en los días de Pascua. Ya dijimos que el recuerdo de otras Navidades en que la nieve y el frío creó serios problemas para la población, nos tenía atemorizados más que por las molestias que ello nos originaba, por el perjuicio que al Comercio se irrogaba, que en dichos días encuentra el medio de aumentar sus ventas, reforzando sus ingresos.

Para qué decir que la misma felicidad que para nosotros deseamos en el año que ahora comienza, es la que queremos para nuestros lectores, harto pacientes en soportar las insulsezas con que, por imperio de las circunstancias, hemos de entretenerle diariamente, pero para su consuelo tenemos que asegurarle que no hay bien ni mal que cien años dure y tenemos la certeza que ya vendrán tiempos mejores, dicho sea esto de paso y con música de «La Bejarana».

El día de ayer fué de comentarios y felicitaciones. Un nuevo año que es uno menos de vida, y que se nos presenta con una interrogante a lo García Prieto, que de la noche a la mañana sintió en sus ijares (perdón por el símil) la caricia de una espuela. Y conste que no somos nosotros de los que protestemos del 13 de septiembre; un látigo, una escoba o un sable se hacía preciso para acabar con aquello llamado política caciquil que arrastraba a España a una época de anarquía en la que era muy difícil contener las pasiones desbordadas.

En todos los sitios en donde

de se celebró la tradicional fiesta de las uvas reino la mayor alegría y tuvo el más grande de los éxitos. Solo en nuestro Casino el fracaso fué completo, primer caso que se ha dado en aquella Sociedad. No queremos indagar las causas pues la Directiva es la llamada a averiguarlas. Lo cierto es que las familias de los socios se retrayeron de acudir al mismo, que es señal bien manifiesta de una protesta, cuyo alcance debe de meditar.

Son estos unos quince días hasta Reyes en que las fiestas se suceden atropelladamente, viniendo a continuación la cuesta de Enero que el público sufre con las mayores fatigas, abito de hacer extralimitaciones y de gastar dinero.

Pero lo peor del caso es que Febrero acecha con sus máscaras para acabar de dar la puntilla. Este año, suponemos, que Momo volverá por sus antiguos fueros y no habrá más restricciones que aquellas que sean aconsejadas por una discreta aplicación de las medidas gubernativas que tiendan a evitar escándalos e immoralidades.

Aunque ayer hizo un día de sol la gente no circuló mucho por nuestras calles por que en la sombra se dejaba sentir un aire frío-molestísimo. De aquí que los espectáculos públicos se vieran concurridísimos y eso que día por día aumenta el número de estos.

Hace su aparición el Año nuevo con nieves y frío que nosotros lo sentimos más por que no estamos acostumbrados a esta temperatura; pero lo principal es que tengamos salud para contarle; y por muchos años.

TURISMO

Nombramiento

Por acuerdo de la Prensa local ha sido nombrado para representar a ésta en la Junta Provincial del Turismo, nuestro compañero el director de «La Verdad» don Francisco Martínez García.

Felicitemos al compañero.

El director de «El Liberal»

Se encuentra restablecido de la grave dolencia, que le ha retenido varios días en cama nuestro querido compañero el director de «El Liberal» don Ricardo Serna Alba. Muy de veras nos alegramos.

ANECDOTARIO CLÁSICO

CONOCIÓ un embajador que el bibliotecario del rey era un ignorante, y dijo: —Vuestro bibliotecario, ¡oh rey!, podría ser un gran ministro de Hacienda. —¡Hombre! ¿Por qué? —Porque nada tomaría de las arcas del tesoro, aunque anduviera siempre entre ellas, así como nada ha tomado de los libros de vuestra biblioteca.

UN cortesano se vanagloriaba ante la princesa de Lieven de tener su corazón completamente vacío de pasiones. —¡Qué casualidad! —con testó la princesa. —Eso mismo me sucede a mí, pues nunca he amado. —¿Cómo? ¿Nada de vuestros niños? —¡Ah! Sí... cuando eran pequeños; y a mis damas. —¿Cuándo eran grandes? —contestó Mr. de Sallundy.

Como piensan los maestros

No se debe suscitar la rivalidad, sino la unión del Magisterio

El Maestro Nacional don Francisco Candel, hace unos días propuso desde las columnas de «La Verdad», la constitución en Murcia de una Asociación de Maestros católicos. LEVANTE AGRARIO, con un claro entendimiento, ha opuesto algunos reparos con razones afiadísimas y de gran valor, razones y reparos que han servido para que el señor Candel arremeta «por una sola vez» contra LEVANTE AGRARIO, empleando la táctica tradicional de orillar la cuestión fundamental para irse por las ramas.

Es cierto que dicho diario no debiera haber salido a la palestra en defensa de la Asociación única, la Nacional, toda vez que ésta, en su representación local, tiene una Directiva obligada a defender la unidad del Magisterio y evitar la creación de nuevos sectores que con etiquetas o apellidos determinados tratan de hacer resaltar, no ya a los que son y forman a la voz de mando de un piadoso padre, sino a los que teniendo un distinto concepto de su deber profesional forman solo al mandato de dictados de su conciencia, sin dejarse arrastrar por juegos de palabras que todos sabemos de donde vienen y a donde van.

Pero, claro está, LEVANTE AGRARIO, con un claro sentido de la realidad, ha salido a defender lo que quizá supiera no estaría defendido, ni defenderían sus legítimos representantes. Por eso es muy de agradecer la actuación noble y desinteresada de este diario, que ha dado una prueba más de sincero afecto al Magisterio de Murcia, sustituyendo y quizá contrariando a los que tienen la responsabilidad de la dirección societaria del Magisterio local.

El señor Candel afirma que las Asociaciones de Maestros católicos funcionan felizmente en otras partes, y esto no es todo lo cierto que el señor Candel desea. Donde se ha creado una Asociación con apellido de católica u otro cualquiera, ha nacido la rivalidad, la lucha, trayendo muchos perjuicios a la Asociación Nacional y muchas discordias entre la clase. Y sino, recuérdese la de Galicia, que entre unos y otros han conseguido que no haya en aquella región organización de ninguna especie que merezca la pena, viviendo constantemente

mente entre luchas estériles que han hasiado a lirios y a troyanos.

Además, no debe olvidar don Francisco Candel, que una Corporación profesional no debe ir rotulada como una mesnada, y menos aún el Magisterio, cuya alta misión, en estos tiempos, le separa de toda conformación vieja y de todo espíritu de supeditación y esclavitud.

E señor Candel pretende apuntarse un tanto al recoger una supuesta afirmación de LEVANTE AGRARIO, de que todos los maestros profesan los mismos principios católicos. No es eso, señor Candel, no es eso. Lo que afirma el diario agrario, pensando con acierto de la clase, es que todo maestro que tiene un justo concepto de su misión, ha forjado su espíritu al calor divino de un cristianismo puro y primitivo que lo haga más bueno y más provechoso a los fines de su ministerio, y no al fuego arrebatador e inconsciente de un clericalismo ciego, fuera de todo sentido lógico y ético. Y en ese sentido, para gloria de España, el Magisterio tiene miles de elementos con el mismo denominador común.

Otro día nos ocuparemos del sentido pedagógico que encierran las consideraciones hechas por don Francisco Candel.

José López Nicolás

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Gobierno militar, Sucesos, denuncias municipales, etc.

La socialización de los pantanos de Lorca.

(Conclusión)

Vida deportiva

El Real Murcia venció al Unión Sporting madrileño

Pocos atractivos ofrecía el encuentro que en la tarde de ayer disputaron el campeón regional y los madrileños que vinieron con el nombre de Unión Sporting y eso, unido a lo desahogado de la tarde, hizo que acudiera muy escasa concurrencia al campo de la Condomina. Y, verdaderamente, estuvieron acertados los aficionados que no concurren a presenciar el encuentro, ya que este, jugado en la festividad de Inocentes, por ejemplo, hubiese tenido una explicación; poco seria, claro está, pero al fin y al cabo, explicación.

Sinceramente declararemos no haber presenciado nunca un juego tan insulso y soporífero, tanto que, cuando el árbitro pitó la terminación del juego buen número de espectadores se despertaron sobresaltados por el estrépito que produjeron unas cuantas palmadas que unos individuos hicieron, bien por calentarse las ateridas manos, por desahogar al regocijo que les produjo la terminación de aquel suplicio.

Todos los jugadores, en noble pugna por ver quien actuaba con más desgana, estuvieron mal, y si se vió algún destello de voluntad en alguno de ellos, no fué lo suficientemente brillante para que lo conservemos entre nuestros recuerdos.

En fin, el Real Murcia marcó cuatro tantos, por mediación de Zamora, Castro y Antónito, siendo el segundo de los mencionados autor de dos de ellos. Los madrileños no consiguieron marcar, a pesar de que Moraleda puso todo su empeño en varios bien dirigidos chuts.

Árbitro Almansa.

Teatros, Cines y Varietés

Órtiz

Añoche se despidieron del público murciano las artistas Merceditas Fifi e Isabelita Ruiz.

Durante cuatro días de actuación en este lindo teatro las artistas han obtenido li-sonjeros éxitos.

El arte incomparable de Isabelita Ruiz ha dejado imperecedero recuerdo entre el público murciano, que gusta saborear el deleite artístico de las figuras destacantes en el varieté.

Circo

El estreno de Ben-Hur

Mañana se estrenará en este coliseo la monumental obra cinematográfica, realización a la escena muda de Fred Niblo titulada Ben-Hur.

Toda la Prensa en general ha elogiado la nueva producción del cine mudo y si aquí hubiésemos de transcribir la multitud de juicios críticos emitidos sobre la misma, llenaríamos muchas galeradas para expresar, en un sentir unánime, el aplauso más entusiasta de los críticos. Solo reproduciremos citados juicios críticos y con ello basta para hacerse cargo de la importancia de la película.

Dice Corpus Barga en «El Sol»:

«...Me parece que hasta ahora es el argumento más hábil y más grave, para todos los públicos, que se haya cinematografiado...»

«...Todo está logrado cinematográficamente tan bien como lo mejor que se haya logrado hasta el día...»

En el «Daily News» se inserta esta otra:

«...Un film completo. Todas las emociones, todas las pasiones humanas se hallan contenidas en «Ben-Hur». Religión, amor, venganza; esplendor de un imperio y su derrumbamiento; riqueza y miseria, todo ello en contrastes maravillosos y con una realización única...»

En esta película, presentada con una factuosidad, digna de las quiméricas concepciones que la imaginación más viva pudiera forjarse, los cincuenta murcianos podrán admirar un argumento interesantísimo, que no transcribimos por falta material de espacio.

Palestina, Italia y California han sido los países que han visto desfilar legiones de artistas cinematográficos y durante días y días han sentido palpar en su seno una labor fecunda y hasta han admirado la trama de su interesantísimo argumento.

El público murciano, que desde hace decenas de días espera con extraordinario interés la proyección de BEN-HUR, mañana llenará por completo el teatro Circo-Villar, pues mejor ocasión para admirar la obra más interesante de más gusto artístico que la que ahora se le presenta, no ha de hallarla.

Por nuestra parte vaya nuestro más ferviente aplauso para la empresa Iniesta, para la que constituye un verdadero sacrificio la proyección de BEN-HUR.

AVISO

Se pone en conocimiento del distinguido público, que hoy de siete a nueve de la tarde, se pondrá a la venta el billete para BEN-HUR en el despacho de la Empresa, Romea, 5.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en taquilla, pudiendo pasar a retirárselas mañana de diez a una.—La Empresa.

Fallece un escritor italiano

Roma, 2.—Ayer falleció en esta ciudad el célebre escritor italiano Arturo Onofri. La muerte del literato ha producido gran sentimiento.

NOTAS INFORMATIVAS DE UNEA

Acuerdo comercial hispano-austriaco

Seguendo España su política de revisión de los Tratados Comerciales que tiene en la actualidad, ha procedido a la modificación del acuerdo comercial con Austria por medio del siguiente Convenio:

«El ministro plenipotenciario de Su Majestad al Canciller Federal.

Viena 29 de septiembre de 1928. Señor Canciller Federal: Habiendo acordado el Gobierno de S. M. Católica y el Gobierno Federal Austriaco proceder a una modificación parcial del Convenio comercial firmado en Madrid el 6 de febrero de 1925, tengo el honor de hacer constar que han sido concertadas las disposiciones siguientes:

Se suprimen los párrafos 2.º y 4 del artículo 2.º y son reemplazados por el texto siguiente:

«2. Los productos brutos o manufacturados originarios y procedentes de Austria no serán sometidos, a su importación en España, a derechos distintos ni más elevados que aquellos que España concede, o pueda conceder en lo futuro, a la nación más favorecida. En todo caso, Austria renuncia a reclamar el beneficio del trato preferente que España haya establecido o pueda establecer para los productos originarios y procedentes de Portugal, de la zona española de Marruecos o de las Repúblicas hispano-americanas.

Se suprimen las listas B y C.

De la lista A se eliminan las partidas siguientes: Número

108. Carbones fósiles, etc. Núm. ex 120. Trementina. Núm. ex 557. Velas, lamparillas y cerillas-velas.

La partida 9 b se redacta en la forma siguiente: 9 b. Fugos secos no preparados; 1. En cajas, cajitas o cestos pequeños, pesando hasta 5 kilogramos, 16 coronas oro; más de 5 kilogramos, 8 coronas oro. 2. En risira o acondicionados en otra forma, 8 coronas oro. Nota ad. 2. Fugos secos destinados a la fabricación de sucedáneos del café y de mermelada, 2 coronas oro.

Las disposiciones precedentes, así modificadas, que formarán parte integrante del Convenio de 6 de febrero de 1925, entrarán en vigor el 1.º de enero de 1929.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Gobierno de S. M. Católica está de acuerdo con estas estipulaciones, las cuales entrarán en vigor en España el 1.º de enero de 1919, a condición, sin embargo, que la ratificación de las mismas por el Presidente Federal de la República Austriaca sea notificada a la Legación Real de España en Viena no más tarde del 21 de diciembre de 1928.

Al rogar a V. E. tenga a bien enviarme una comunicación en igual sentido, aprovecho esta ocasión para reiterarle las seguridades de mi alta consideración. Firmado: F. Serrat.—El Canciller federal al ministro plenipotenciario de S. M.—Viena 29 de septiembre de 1928.

(Continúa en 2.ª columna)

FLETADORA MURCIANA

LA EXPORTACION DE FRUTAS

Embarques de frutas salidas de Valencia del 23 al 29 de diciembre de 1928

	Destinos	Vapores	Armas cajas	Armas pie	Paquetes marinas.	
24	Dibre.	Londres	J. Johanna	55	29.152	1.711
24	»	»	Tore Jarl	575	10.105	296
27	»	»	Silla	155	22.577	185
29	»	»	Torfin Jarl	112	5.817	68
29	»	»	Hafnia	500	7.700	850
29	»	»	Signe	»	24.000	»
Total.			1.175	94.329	4.040	
29	»	Liverpool	Palacio	586	20.518	150
29	»	»	Ibero	457	11.000	700
29	»	»	Viator	»	4.000	»
Total.			1.025	35.518	850	
26	»	Manchester	Gida	1.005	16.500	573
29	»	»	A. Age	374	11.875	147
Total.			1.377	28.375	717	
24	»	Hull	Hjort	374	11.620	276
24	»	»	Danzig	128	10.519	38
24	»	»	Baltic	»	6.037	»
Total.			502	28.176	314	
29	»	Glasgow	Viator	»	1.175	»
25	»	Bristol	Hop	553	11.804	»
25	»	Cardiff	Hop	156	5.647	»
24	»	Newcastle	Baltic	»	1.442	»
29	»	»	Ann Mari	46	5.525	»
27	»	»	Ida Brumental	272	2.200	»
Total.			318	9.167	21	
29	»	Southampton	Ann Mari	73	9.167	21
29	»	Dublin	Vasco	575	5.687	200
29	»	Belfast	Vasco	505	5.771	500
TOTAL INGLATERRA.			6.055	229.054	5.674	
24	»	Bremen	Olbers	»	9.500	»
27	»	Amberes	Ida Brumental	455	20.294	508
26	»	Hamburgo	Rinbek	629	17.310	95
29	»	»	Bárbara	315	15.535	1.154
29	»	»	Pan	500	5.000	250
Total.			1.442	35.845	1.500	
29	»	Amsterdam	Doros	»	7.500	»
24	»	Rotterdam	Hebe	»	8.000	»
25	»	»	J. Anthonij	1.377	25.871	2.113
Total.			1.377	31.871	2.113	
26	»	Suecia	Hispania	700	1.500	»
24	»	Copenhague	Tomsk	545	7.267	»
TOTAL CONTINENTE.			4.519	115.577	6.550	
TOTAL SEMANAL.			10.572	342.611	9.505	

